

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24886** *FRANKLYN AND JOS, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Susana Lanchas Rodríguez, Secretaria Judicial Acctal. del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 000228/2010 de este Juzgado, seguido a instancia de Mina Jalai, contra la empresa Franklyn And Jos, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 23 de junio de 2011 decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 20.297,12 euros de principal, más 3.000,00 euros para intereses y 3.000,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 23 de junio de 2011.- La Secretaria Acctal., Susana Lanchas Rodríguez.

ID: A110052631-1